

Exigen cárcel para ex senador OGD y su hijo concejal de Luque



A través de una manifestación frente al Poder Judicial en Asunción exigen cárcel para los procesados.

Los ciudadanos movilizados se congregaron en la mañana de este jueves frente al Palacio de Justicia de Asunción. Se manifestaron con carteles que llevan escritos mensajes como «OGD a la cárcel», «Liberemos Luque de los corruptos Clan OGD», «Lavado de dinero, usurero corrupto OGD», entre otros.

El juicio oral y público a Óscar González Daher y su hijo Óscar González Chaves continúa este viernes, a partir de las 8.00.

Uno de los manifestantes exigió a través de un megáfono «que se cumpla la ley

a rajatabla» y que el ex senador colorado esté tras las rejas.

«No solo eso, debe devolver todo lo que se robó, lo que le sacó a cada paraguayo.

Señores jueces, ustedes también están en el banquillo de los acusados»,
lanzó.

En la continuación del juicio oral deberán declarar dos peritos. Uno de ellos es Mario Duarte y el otro será de la defensa de los procesados.



Munidos de pancartas solicitan «no más impunidad» a los González Daher.

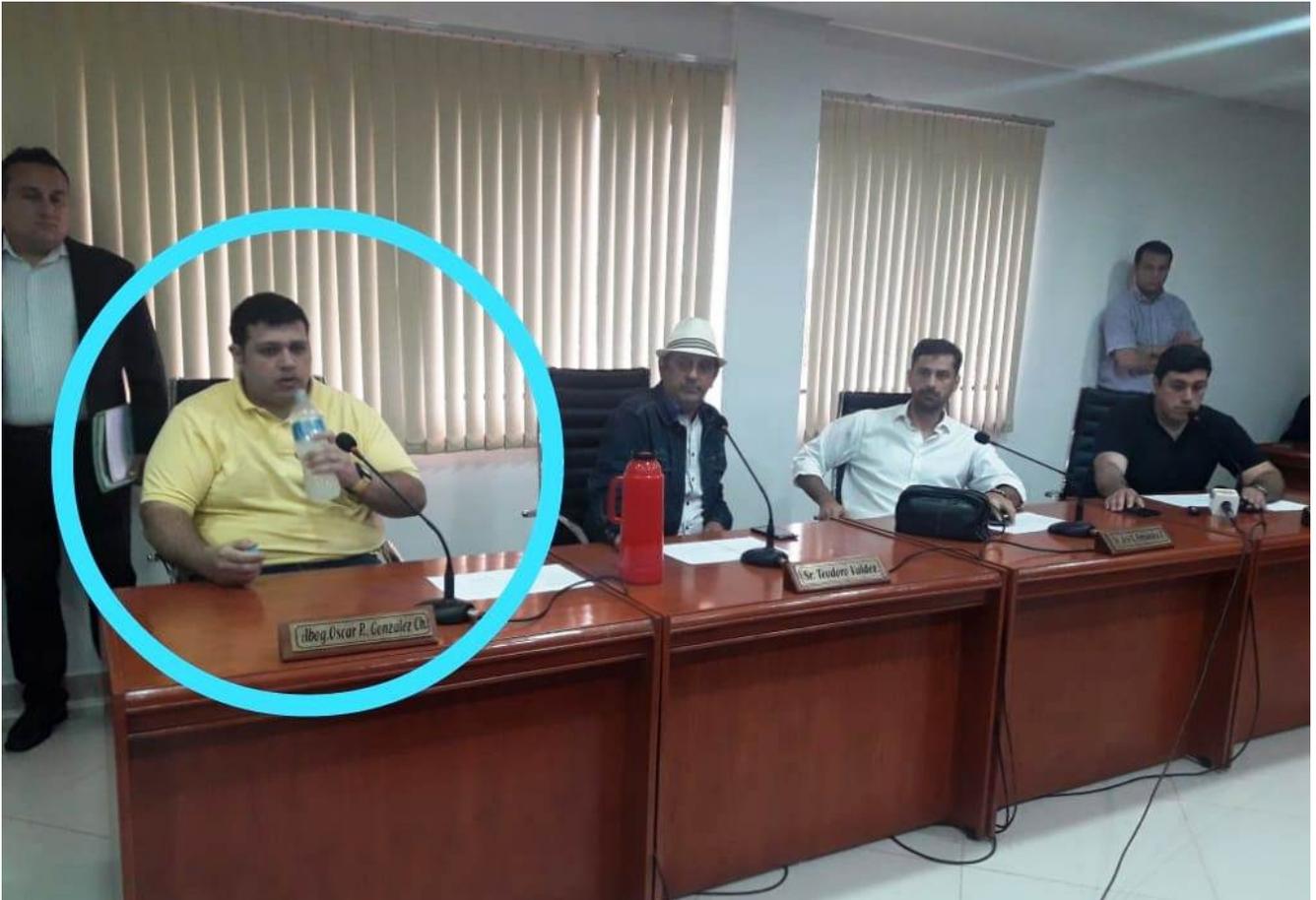
Asimismo, declarará también una testigo, de nombre Nelly Colarte, que fue convocada por el Tribunal de Sentencia para aclarar algunos puntos.

Una vez cumplidas las declaraciones, se deberá consultar a los dos acusados si

quieren o no prestar declaración indagatoria, lo que ya sería la próxima semana. Luego, ya empezarían los alegatos finales.

Lea

más: Inicia juicio contra Óscar González Daher y su hijo tras suspensiones



El procesado y cuasi planillero concejal Rubén González Chaves quiere ser reelecto en la Junta Municipal de Luque.

El

ex senador colorado y ex presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

(JEM), Óscar González Daher (OGD), y su hijo Óscar González Chaves, concejal de

Luque, son juzgados por presuntos hechos de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y declaración falsa.

OGD

ya enfrentó otro juicio por el caso de los audios filtrados y fue condenado en diciembre del año pasado.

Fue sentenciado por tráfico de influencias durante el tiempo que fue presidente del JEM. En los audios filtrados se escucha a Daher y a otros presionar a jueces y fiscales para manejar causas penales. Se lo condenó a solo dos años, sin prisión. FUENTE: ÚH.